

# La Palma de Cádiz



Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

FUNDADOR: D. ANGEL MARIA DE LUNA.

DIRECTOR: D. ADOLFO DE CASTRO.

SUSCRICION:  
Tres pesetas al mes.

Se publica todos los dias. — La correspondencia á su director, Veador, 13.

ANUNCIOS:  
A precios convencionales.

**CANDIDATO**  
del partido  
**CONSERVADOR-LIBERAL**  
PARA LA CIRCUNSCRIPCION DE CADIZ  
EL EXCMO. SEÑOR  
**D. EDUARDO GARRIDO ESTRADA.**

La Palma de Cádiz.

## Escándalo

DE LOS ESCANDALOS.

En materia de elecciones nada es comparable con lo que ocurre en el distrito de Grazalema. Ya dimos á nuestros lectores cuenta de los preparativos bélicos del Gobierno para sacar á todo trance una candidatura fusionista contra la del mismo color político que quiere la inmensa mayoría de los electores.

Allí se trata de imponer á don Rafael Ruiz Martínez en oposicion á D. Gabriel Ponce de Leon, persona que goza de grandísimas simpatías de que le ha dado repetidas pruebas, designándolo para cargos importantes.

¿Qué ha sucedido en Grazalema?

amigos del Sr. Ruiz Martínez. Se ha protestado de todo, pero el juez se ha negado á dar recibo de ellas.

Los pliegos de firmas proponiendo los secretarios se han puesto sobre las mesas y allí se han sustraído todos los que han parecido convenientes para que resultasen con mayoría los del candidato Ruiz Martínez.

Catorce guardias civiles por orden del alcalde se hallaban apostados frente al cabildo. El notario se ha ausentado de Grazalema para no levantar actas: todo se habia previsto. El notario de Ubrique, que se habia llevado á prevención, tambien desapareció á la hora oportuna.

El aparato del juego de manos se dispuso variando en la Sala Capitular la baranda para solo dejar de público á unas doce personas y colocando la mesa á distancia junto á la puerta de la Secretaría con cortina para mejor hacer el escamoteo de los pliegos.

A vista y á ciencia y paciencia del juez los partidarios de Ruiz Martínez quitaban los pliegos, y sin embargo de llamar la atencion de este señor, no hizo caso alguno.

Olvera, tres propuestas fusionistas contrarias á Ruiz Martínez.

rea, pues esperamos tener otros datos que hagan mas patente aún la iniquidad electoral de Grazalema.

Hé aquí el expuesto presentado por el Sr. D. Rafael Rocafull al Excmo. Ayuntamiento y que no fué aprobado insistiéndose en la idea de plantear el parque de salud en el solar de la iglesia y convento de los Descalzos.

EXCMO. SR.

En Mayo de 1881 tuve la honra de presentar una instancia á V. E. solicitando construir en el derribo de la plaza de Castelar un Palacio de Exposicion permanente rodeado de jardín. Este pensamiento tuvo la buena suerte en ese momento de que fuese perfectamente acogido por la Corporacion en general y por cada uno de sus individuos en particular, valiéndome algunos plácemes de muchos de los señores concejales que componian entonces el Municipio, y que hoy ocupan tan dignos puestos. Pero tuvo la desgracia al mismo tiempo de que no les pareciera bien á algunos de los vecinos de la citada plaza que hicieran una representacion á V. E. en la que representaban el derecho que les asistia á que dicho solar se convirtiese en una plaza, sin que se permitiese ninguna otra cosa que no fuese con ese objeto. Sin embargo, al presentarse otra solicitud, pidiendo construir una barraca con el nombre de Circo, no tuvo inconveniente V. E. en otorgar el permiso, lo que servia de pretexto para allanar las dificultades que para la realizacion de mi pensamiento se presentaban. Ya últimamente, considerando V. E. que se declarara de utilidad pública, despues de muchas dilaciones se tomó el acuerdo de que fuese a informe del gobierno de S. M., el que contestó inmediatamente recomendarlo que se insertase en el *Boletín Oficial* y que corriese los trámites consiguientes para el objeto indicado. Pero como habría algun interés en determinadas personas en no dar curso a ese expediente para que continuase funcionando el Circo en su barraca resultó el extravío del expediente, sin haberlo tramitado como correspondía.

Hubo necesidad de un cambio de persona para que desapareciera la barraca circo-teatro, cuando yo por mi parte, en vista de los malos ratos que este asunto me habia proporcionado á más de los grandes dispendios, renuncié a insistir en llevar a cabo el pensamiento. Pero es el caso que otro vecino que deseo sea mas afortunado que por desgracia lo ha sido yo, al saber habia desistido del proyecto, se presenta con otro de la misma índole con objeto de llevarlo a cabo en el derribo de los Descalzos, para lo cual viene gestionando de cuando estaba hecho cargo del Obispado el dignísimo Sr. D. Jaime Catalá. Surgió luego el traslado de este Prelado á la Diócesis de Barcelona, y cuando V. E., a propuesta de un señor concejal, tomó el acuerdo de la formacion de un Parque de salud en dicho solar, manifestó al gobernador de la Mitra entonces a la Comision nombrada por V. E. para solicitar la concesion del terreno, que no podia, en primer término por el carácter interino del cargo que desempeñaba, y por cuanto que tenia proposiciones para la compra del terreno para labrar en él inmediatamente. Pasó el tiempo hasta la llegada de la respetable y dignísima persona que rige hoy esta Diócesis.

Volvió a insistir este señor en su

demanda de querer edificar en dicho solar, pero como el Ilmo. Sr. Obispo manifestó que otro señor se proponía edificar en ese mismo sitio en forma que tenía mas relacion con la Iglesia, no podía acceder a sus deseos.

Pero habiendo resultado que ha desistido la persona que pensaba llevar a delante este otro proyecto que se hacia mas simpático para la Iglesia, esta otra persona, sabedora de ellos insiste en su pensamiento, habiéndose puesto al contacto para ello con nuestro dignísimo Prelado resulta que V. E. desea hoy llevar a cabo la instalacion del parque de salud en dicho lugar y como esto vendrá a contrariar un pensamiento tan simpático para el pueblo de Cádiz como ventajas positivas ha de atraer, es mi ánimo llamar la atencion de V. E. a la inmensa diferencia que ha de reportar en beneficio del vecindario el que se lleve a cabo la edificacion de un Palacio de Exposicion rodeado de jardín y una espaciosa galería al servicio público, y que esto ha de reportar inmediatamente la importancia de dar trabajo a la clase obrera que es en la actualidad una de las mayores necesidades.

Esta es la síntesis de las razones que tengo que exponer reservándome explicar esta idea confiado en los buenos propósitos que animan a V. E. en todo lo que es beneficio de esta tan abatida localidad, que tiene la desgracia de ver defraudadas todas sus esperanzas en todo lo que se proyecta que le pueda resultar alguna utilidad. Por lo que

considerablemente que es ese lugar objeto. Sin embargo, V. E., su recto criterio, acordará lo que estime oportuno.

## LA CUEVA DE MENGA.

Antequera tiene un motivo mas de complacencia. La gratísima noticia de que en breve será declarado monumento nacional el famoso dómen, conocido por «La Cueva de Menga», situado en sus cercanías, si es justa causa de satisfacción general para los hombres de estudio, amantes de nuestras glorias, la ofrece singularísima a los antequeranos, entusiastas siempre de todo acto que contribuya a hacer justicia a las preciosidades y grandezas de su país natal, realizando así su valer é importancia.

Tiempo era ya por cierto de que las corporaciones científicas hiciesen la esperada declaracion, tantas veces solicitada y de que el monumento, asombro de arqueólogos y sabios, llamara la atencion del Estado, que habrá de cuidar en adelante de su conservacion y custodia. Notable entre los de mas estíma de su clase, encuéntrase situado como a unos ochocientos metros de la ciudad, hacia el Este, en árido y apartado montecillo, rodeado de olivos, desde donde se admiran, formando singularísimo contraste las encumbradas rocas del Torcal, tan ricas en bellezas naturales; las viejas murallas, y el elevado castillo de la ciudad, que diera nombre al bizarro infante D. Fernando; la Peña de los enamorados, de grandiosa y fantástica forma; la colonia del Romeral, con su espaciosa casa y lindas construcciones, y la fértil y deliciosa vega, elemento primero de riqueza para aquella ciudad, parajes todos de interesantes episodios históricos, de múltiples leyendas y venerandas tradiciones que recrean la imaginacion y promueven los mas gratos recuerdos.

Grandioso y extraño el monumento de que nos ocupamos, como poética y sorprendente la naturaleza que lo rodea, enciérrase, como los

de su clase, en un túmulo señférico, con puerta al Oriente; traído con treinta y una color piedras irregulares, tocamente bradas por sus caras, clavadas tizrra, las que forman sus muros y todas ellas únicamente sosten por la fuerza de la gravitacion, cimientos que las sustenten ni mezo á argamasa que las una. Once a cada lado y una el fondo cuéntanse en sus paredes, cinco en la techumbre, y tres pilares cuadrados de varios gruesos en el centro, que apenas tocan al techo, lo dividen en dos naves iguales. Su longitud cubierta mide diez y seis metros cuenta centímetros, la descubierta seis, setenta y cinco. Tiene el fondo tres y sesenta y ochocientos metros, tres y cuatro, cinco. Grueso de la piedra, del techo, un metro, cincuenta de la misma, siete, cincos, cinco, cinco, cincuenta, tienen algo mas de 45 metros, sea unos 107.600 kilos, equiva a 9.360 arrobas.

Este dómen completo como de edificacion ceita, como muchos se ha creído, obra árabe ó pelágica, como otros de construcción comprendida entre megálitas, como hoy se añ destino a templo druidico por inhumanos sacerdotes del sanguiario Teutates, ó a tumba de esfordos candillos, ó a mero albergue primitivos pobladores, monum el mas antiguo de la Iber

forzada y perseverante cual ninguna otra en sus propósitos. Aquellas inmensas moles trasportadas sin el auxilio de los instrumentos conocidos mas tarde; aquella construcción extremadamente tosca y al par uniforme, lúgubre y a la vez grandiosa, excita a la meditacion y al estudio, preocupa la imaginacion y el pensamiento, sintiendo el espíritu la imperiosa necesidad de investigar mas lejanos y dilatados horizontes de los que descubre hisoria.

Nunca ignorado; pero sí sumamente desatendido hasta el present siglo en que, hacia el año 40, fue objeto de los cuidados especiales de cuatro buenos antequeranos, ya difuntos, el carmelita Fray Cristóbal García, el marqués de la Peña de los Enamorados, padre del actual, el conde de Ceraojal y D. José de Rojas Tejeda, los cuales a sus espensas lo mandaron limpiar del mucho caca y tierra, que le hacian impracticable, y ponerle puerta y reja que lo guardasen, las que, objeto de la codicia desaparecieron en breve.

Lo mucho que ocupado esta imponente y misteriosa construcción a distinguidos escritores, por una parte, y por otra las estancias del señor Romero Robledo en su magnífica posesion del Romeral, y sus cuidados de hacer ver a cuantos le acompañan el misterioso monumento, divulgaron mas su existencia, y un suceso triste por su causa, pero gratísimo a perpetuidad por los recuerdos que grabó en todo corazón español y singularmente en la memoria de los hijos de Antequera, fué motivo sin duda y contribuyó mas poderosamente que todo a preparar la declaracion deseada.

En los dias luctuosos del último pasado año en que la nacion y el mundo se preocupaban juntamente con las repetidas catástrofes producidas por los terremotos, que suman a Andalucía, en la desolacion y la ruina, el malogrado D. Alfonso XII llegó a Antequera el 15 de Febrero, y despues de examinar los edificios aquí quebrantados ó derruidos, de paso para el Romeral, don-

respetar los derechos y que tanto nos habla de libertad y de pureza en las elecciones.

Estaban los electores en dicho día á las puertas del Ayuntamiento con sus propuestas para secretarios de las mesas que tenían ganadas por unanimidad. A las diez y media entraron el cabildo, el juez, el alcalde, el candidato Ruiz Bohorquez y sus parciales y cerraron las puertas.

Abriéronse al fin éstas por consejo del Juez á lo que se cree. Los electores quisieron entrar con la comision del censo. Pero se le impidió el paso por una guardia pretoriana de mal encarados sujetos que el alcalde habia puesto por la escalera al mando del administrador de consumos, que hoy ostenta un baston de autoridad y una cre denencial de jefe de orden público. Los de la Junta inspectora del censo llegaron á penetrar en la Sala Capitular, pero ¿cuál no fué su sorpresa cuando vieron ocupados sus asientos por otras personas? Eran otros que constituian la Junta inspectora que habia nombrado el alcalde á última hora con el derecho de su santa voluntad. Inútiles fueron las protestas, pues la Junta legítima fué expulsada del local con asentimiento del juez, que no queria conocer las credenciales que presentaban los individuos.

No se permitió entrar á nadie en el Ayuntamiento sin presentar las cédulas personales á los esbirros que custodiaban las puertas. Se les decia que no estaban comprendidos en las listas fijadas en las paredes exteriores del edificio, las en que solo figuraban los

los 285 no. granon i. a. mientras los 45 obtuvieron las tres.

En la misma proporcion es lo ocurrido en Setenil, Benaocaz y otras secciones.

El juez, cuyo nombre nos proponemos hacer no se olvide, es don Manuel Daza y Arpe, que recomendamos á la sinceridad electoral de D. Venancio Gonzalez y compañeros sinceros.

Todo esto parecerá una relacion fantástica y sin embargo es verdadera. No se puede dar un ejemplo de atropello electoral semejante, ni vejacion individual mas insolente.

Y esto se hace á nombre del fusionismo para combatir á un hombre de nuestra provincia y fusionista acreditado. Si los conservadores hubiéramos entrado en lucha, ¿qué nos hubiera ocurrido?

Cuando los fusionistas hacen esto con los suyos, ¿qué harán con sus adversarios? Fatales precedentes son estos para un partido que en la oposicion ha proclamado su respeto á la ley. Ni en tiempos del mas desenfreado polaquismo se ha cometido un atentado tal en la provincia de Cádiz para sacar triunfante un candidato.

D. Venancio Gonzalez puede jactarse de su obra.

Nosotros, en el deber de periodistas imparciales, consignamos este indigno atropello ejercido en el distrito de Grazalema. Sean cualesquiera las opiniones de los atropellados, un deber de justicia nos obliga á denunciarlo á la opinion pública y en los términos mas enérgicos.

Otro dia seguiremos en esta ta-

Volvió a insistir este señor en su

hospedó, visitó, por iniciativa Sr. Romero, la célebre cueva y prendió, como cuantos le acompañaban, toda la importancia de la obra; que estas líneas se permitieron hacer algunas objeciones y llamó la atención de los responsables de los periódicos, que en sus descripciones del viajero hicieron mención del monumento: Ilustración Española dió del monumento un grabado aunque imperfecto, lo que no es de extrañar; pues contracciones de esa clase encierran bajo tierra y con poca luz, no prestan a las reproducciones del grabado; há poco se habló de su declaración oficial como monumento de nación; debiéndose a ese conjunto de favorables circunstancias y a todo a las impresiones de la memorable visita, la tercera que en distintas épocas honró a la ciudad D. Alfonso, el impetuoso recuerdo de sus soledades y el que las constantes aspiraciones y esperanzas de los admiradores de ese inmenso geográfico de rocas como le llama con galana frase el ilustre escritor Sr. Rojas, se vean plenamente satisfechas.

Continúa la persecución religiosa en Francia, la cual ofrece ciertos caracteres misteriosos que hacen presumir nuevas y próximas medidas. El ministerio de Cultos ha dirigido a todos los alcaldes, ó a todos los representantes del municipio en nuestros 36 000 municipios, un interrogatorio reservado, simple enunciación hace inútil el comentario. Dicho interrogatorio se refiere a los curas párrocos y el indicado ministro objeto de ellos una información precisa y completa a fin de saber de todo lo que con respecto se relaciona, y especialmente sobre su estado de fortuna, cualidades personales, la consideración de que gozan, la influencia que ejercen, su actitud política, su conducta privada su carácter, etc., etc. Hé aquí, pues, a los alcaldes de los 36 000 municipios convocados a espaldas de los denunciadores de

nuestro mismo territorio pueden atentar contra la actual organización política, y España puede estar segura de que el gobierno de Francia no consentirá que en ella se conspire contra su reposo. «Hay una cuestión—añadió monsieur Freycinet—de grandísimo interés para las dos naciones; la cuestión de África. Pues la república, que reconoce la influencia legítima que corresponde a España en el continente africano y la misión que en él tiene que cumplir, está decidida a marchar con ella perfectamente unida y á resolver de común acuerdo tan importantes cuestiones. Sin que Francia trate jamás de mermar, ni ya los derechos, ni aun las aspiraciones de España, cuyo engrandecimiento desea con toda lealtad, por ser una nación amiga, que no le ofrece las condescendencias a cada paso le manifiestan los italianos.» Estas son las palabras de monsieur Freycinet, que juzgo de mucha importancia y de gran trascendencia para el porvenir de España.—M.

Roma 27 (9,50 n.) En un telegrama de felicitación dirigido al emperador Guillermo, el Papa ha expresado el deseo de la próxima pacificación religiosa.

Ha comenzado hoy en la Cámara de los señores (de Prusia) la discusión del proyecto de ley eclesiástica. Se cree que el gobierno hará desistir la aceptación de las variantes propuestas por Mr. Kopp del derecho al veto en los nombramientos de curas.—Ll.

Londres 27 (8,40 n.) Mr. James Stansfield, ministro con Gladstone desde 1870 a 1874, reemplaza a Mr. Chamberlain como ministro del Gobierno Local.

El conde de Dalhousie, que ha ocupado distintos puestos, casi todos palaciegos, durante los gobiernos liberales, reemplaza a Mr. Trevelyan como ministro de Escocia, pero sin la categoría de individuo del Gabinete.—C.

París 27 (8,50 n.) Mr. Rouvier ha tomado posesión de la presidencia de la Comisión de Presupuestos.

¡Qué hermosa y sobre todo qué verdadera será la información que resulte! ¡Y qué medidas tan justas tomará con este motivo el Gobierno!

Al propio tiempo, Enrique Rochefort publica en su periódico El Intransigente las más horribles blasfemias contra Nuestro Señor Jesucristo y contra el Sacramento de la Eucaristía, las cuales sobrepujan a todo lo que ha publicado la prensa más soez é indecente desde treinta años acá. Ma es imposible citar aquí ni una sola de sus palabras, y no me cabe duda de que se intimará al gobierno en la tribuna ó de otra manera distinta que venga al Dios que adoran los cristianos de tan inauditos ultrajes.

Hé aquí el punto hasta dónde hemos llegado y no hay que admirarse de ello, cuando precisamente son los poderes públicos los que dan el ejemplo de la negación y de la impiedad.

SERVICIO TELEGRAFICO PARCIAL.

París 27 (9,40 n.) Por conducto autorizado y que merece entero crédito se me han comunicado muy interesantes detalles de una entrevista particular que ha tenido el presidente del Consejo de ministros, y en la cual se ha ocupado con bastante extensión y con un criterio muy levantado de los asuntos de España.

Mr. Freycinet, después de mostrarse gran conocedor de las cosas de nuestro país, declaró que las relaciones entre España y Francia son cordialísimas, y en los actuales momentos lo son más que nunca. «La república—dijo el presidente—respetará hasta la última independencia de España, y en prueba del respeto que le merecen sus instituciones, y con el deseo de que el orden se afferme en la nación vecina y a la sombra del orden se desarrolle su riqueza, la república vigila a los carlistas y a los zorrillistas, y a los pretendientes franceses, que dentro de

iniciativa en la cuestión que se ha netida a su examen, y en virtud de esa iniciativa, proponerse aumentar las economías en mucho mayor escala de lo hecho por el ministro de Hacienda para evitar que haya necesidad de crear nuevos impuestos, con lo cual espera que se ha de facilitar la obra del Gobierno.—M.

Londres 27 (11,35 n.) Telégramas de Bruselas anuncian que han ocurrido escenas sangrientas en Charleroi.

La tropa ha abierto el fuego contra los socialistas amotinados.

Veinte de éstos han sido muertos, y hay algunos centenares de heridos.

Los incendios y los saqueos continúan. El convento de Soleilmont ha sido incendiado.—C.

Correo general.

Madrid 28 de Marzo. La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Estado.—Cancillería.—Reconocimiento oficial de enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios de Portugal, Turquía y Rusia respectivamente a favor de los excelentísimos Sres. D. José de Silva Meud y Leal, Sermed Effendi, y príncipe Miguel Gorchakov.

De ministro plenipotenciario de Suecia y Noruega, a favor de D. Juan Anton Wolf Gup.

De ministro residente de la república de Liberia, al señor conde de San Martín y de ministro residente interino de Mónaco, a D. José Carreras.

Presidencia.—Reales decretos disponiendo que D. German Gamazo, ministro de Ultramar, cese en el despacho interino del ministerio de Fomento, y que se encargue del mismo, el ministro propietario D. Eugenio Montero Ríos.

Ultramar.—Real decreto, de exposición, estableciendo la división de poderes en las islas Filipinas, y que la autoridad política precedida administrativa ejercida por los alcaldes mayores en algunas provincias la desempeñen gobernadores civiles, auxiliados del personal administrativo necesario.

Otro determinando las atribuciones de las autoridades judiciales y gubernativas de las islas Filipinas, y fijando las condiciones para poder obtener el nombramiento de gobernador.

—La compañía de los ferrocarriles del Norte va a establecer tarjetas de abono de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para veras por 3, 6 y 12 meses para viajar por trayectos superiores a 6 kilómetros. Estas tarjetas serán nominativas y sus precios y condiciones análogas a los que se hallan establecidos en otros ferrocarriles extranjeros. No dudamos que esta medida merecerá la aprobación del público que hace tiempo la venía reclamando atendidas las ventajas que ofrece.

—Una comisión de oficiales del cuerpo de Seguridad de Madrid ha hecho entrega en el Centro Militar de un precioso reloj que con destino al buque Ejército regalaban el coronel jefes y oficiales del mencionado cuerpo, según consta en la inscripción que ostenta el artístico objeto, a cuya elección ha presidido el mejor gusto.

Sección local y general.

Effemérides de hoy. 1282. Principio de las Vísperas Sicilianas en Palermo, en que perecieron más de treinta mil franceses.

1731. Es ejecutado y descuartizado en Sevilla, el célebre bandido Diego Corrientes, natural de Utrera.

1743. Nace en Cádiz el venerable Padre Capuchino Fray Diego, hijo de D. José Caamaño y de doña María de Ocaña. Fué misionero apostólico, y por sus virtudes murió en opinión de santo.

1807. Nace en Córdoba, el valiente cuanto maquiavérico general D. Diego de León, primer conde de Belascoain, é hijo del Excmo. Sr. Marqués de las Atalayas.

Observaciones.—Segun las hechas por el óptico Sr. Lemaire, (calle de San Francisco, 18) el termómetro centígrado marcó ayer á las siete de la mañana 16° y á la una de la tarde 21°.

La temperatura mas baja de anoche, 13°.

La altura barométrica fué de 770 milímetros.

Zarzuelas.—Con la titulada Jugar con fuego comenzará esta noche sus tareas la compañía que ha de funcionar en el Teatro Principal.

En el café Teatro del Correo tiene lugar la recepción de los señores.

Auguramos a los Sres. que el día de hoy por mi patria el más celoso trabajador si quiera sea el más modesto artista.

Queda de V. muy atento su seguro servidor q. b. s. m.—Adolfo Morales de los Ríos, arquitecto del gran Casino de San Sebastián, del teatro nuevo de Cádiz y de los Mercados centrales de Valencia.

La Comisión de los caños.—Una numerosísima concurrencia, compuesta de todas las clases sociales, ha invadido los alrededores de la estación a la llegada del tren-correo desde el día que se anunció la venida de la Comisión que ha de estudiar sobre el terreno la tan urgente limpia de los caños del Arsenal.

Segun informes fidedignos, hoy han de llegar a dicha ciudad, en donde es grande el entusiasmo que reina por ver llegar la tan anhelada Comisión portadora de grandes esperanzas.

El Ayuntamiento de París.—Entretanto, el grupo avanzado del Ayuntamiento de París ha presentado a dicha corporación tres proposiciones, que hasta enunciarlas para comprender desde luego todo su alcance. En la primera se pide que se declaren abolidos los títulos nobiliarios; en la segunda que se procese a los pretendientes, y en la tercera que se confiscuen y devuelvan a la nación los bienes de todos los príncipes franceses, sin distinción de ninguna clase.

Hermanas de la Caridad.—Han tenido que retirarse del Asilo de Mendicidad de Málaga, donde habían estado más de cuarenta años.

No ha sido por secularizar el establecimiento, como están haciendo los franceses, sino porque por la Diputación provincial se les adelantaba nada menos que las mensualidades de dos años y medio.

Folleto sorprendente.—Está llamado a producir extraordinaria sensación un folleto que acaba de publicar monseñor Guibert, arzobispo de Burdeos, con el título

de La democracia: su porvenir social y religioso.

Segun los telegramas recibidos por El Imparcial, en este folleto el arzobispo de Burdeos defiende la moderna civilización y sus conquistas, se declara partidario del sufragio universal, y examinando el movimiento democrático que constituye el carácter de las modernas sociedades, considera este movimiento irresistible, viéndose en él una verdadera misión providencial.

No es extraño que toda la prensa se ocupe en el análisis de este folleto, y sus conclusiones son objeto de viva discusión y que los tradicionalistas de Francia le hayan recibido con declarada hostilidad.

Suspendemos todo juicio hasta leerlo.

Atropello.—Dice un periódico de Gerro: «Anteayer fué objeto de un atropello incalificable en el cementerio el encargado de hacer los enterramientos.

Parece que unos cuantos guardias de arsenales que habían ido a acompañar el cadáver de un soldado, se negaron a que el sepulturero, cumpliendo las órdenes que tiene recibidas, echase sobre el cadáver cal y vinagre. Y como el empleado insistiese en cumplir con su deber, los soldados le arrojaron a la misma fosa donde se hallaba el cadáver, intentando cubrirlo de tierra.»

Arsenal.—Ayer pasó al Arsenal de la Carraca el excelentísimo Sr. Capitan general del Departamento, con el fin de girar una minuciosa visita a las dependencias y obras del mismo.

Sentencia.—La Audiencia de Sevilla ha condenado a Lorenzo Colomé, autor de la muerte del célebre cantador malagueño Juan de los Reyes (a) el Canario, a la pena de doce años y un día de reclusión, costas y 2.500 pesetas de indemnización a la familia del interfecto.

Ganga.—Dicen de Cádiz y Málaga, que es tal la abundancia de gallinas que traen los moros a dichas plazas para la venta, que se están vendiendo a las puercas.

«Acompañada de una atenta y afectuosa carta a La Andalucía, hemos recibido del distinguido arquitecto sevillano D. Adolfo Morales de los Ríos, la siguiente copia de la que dicho señor ha dirigido al Sr. Don Gonzalo Segovia y Ardizzone como presidente de la Comisión del monumento a Becquer. De esperar es que la citada comisión acuerde utilizar los servicios del Sr. Morales de los Ríos en los trabajos artísticos que van a llevarse a efecto para honrar la memoria del insigne vate.

Cádiz hoy á 25 de Marzo de 1886. Sr. Presidente de la Comisión del monumento a Becquer. D. Gonzalo Segovia Ardizzone. Sevilla.

Muy señor mío y de mi consideración: Soy sevillano, y aunque vivo enfrente de esa linda patria mía, cuantas veces resuena el eco de sus glorias, vibra en mí no sé qué fibra agradable y orgullosa. Eso me ha sucedido hoy al leer en el Diario de Cádiz que proyectaba ese pueblo erigir un monumento a Becquer.

«Hace tanto tiempo que esperaba ya una ocasión como la presente para manifestarme amante de mi querida ciudad!

Soy arquitecto, he llevado a cabo en cinco años once concursos públicos y he conseguido nueve premios en ellos; pero siempre, inevitablemente, he encontrado en los varios países en donde los he llevado a efecto y alcanzado la oposición sistemática de los que no teniendo mejor arma conque combatir mis trabajos me reprochaban no ser paisano de ellos.

Esta vez, pues, quiero ser sevillano en Sevilla con todas sus consecuencias. No sé lo que ustedes proyectan; no sé si voy a tener la desgracia, para mí, de llegar tarde, quisiera hacer algo, no exijo retribución alguna, no soy ningún desconocido en mi carrera, si bien mímérito es escaso. En fin, vean ustedes si tienen una portada, una página, un monumento conmemorativo, cualquier cosa que encargarme. Para que las ciudades sean grandes en su fama es necesario que sus hijos

se acuerden de ellos, y que por mi patria el más celoso trabajador si quiera sea el más modesto artista.

Queda de V. muy atento su seguro servidor q. b. s. m.—Adolfo Morales de los Ríos, arquitecto del gran Casino de San Sebastián, del teatro nuevo de Cádiz y de los Mercados centrales de Valencia.»

La Comisión de los caños.—Una numerosísima concurrencia, compuesta de todas las clases sociales, ha invadido los alrededores de la estación a la llegada del tren-correo desde el día que se anunció la venida de la Comisión que ha de estudiar sobre el terreno la tan urgente limpia de los caños del Arsenal.

Segun informes fidedignos, hoy han de llegar a dicha ciudad, en donde es grande el entusiasmo que reina por ver llegar la tan anhelada Comisión portadora de grandes esperanzas.

El Ayuntamiento de París.—Entretanto, el grupo avanzado del Ayuntamiento de París ha presentado a dicha corporación tres proposiciones, que hasta enunciarlas para comprender desde luego todo su alcance. En la primera se pide que se declaren abolidos los títulos nobiliarios; en la segunda que se procese a los pretendientes, y en la tercera que se confiscuen y devuelvan a la nación los bienes de todos los príncipes franceses, sin distinción de ninguna clase.

Hermanas de la Caridad.—Han tenido que retirarse del Asilo de Mendicidad de Málaga, donde habían estado más de cuarenta años.

No ha sido por secularizar el establecimiento, como están haciendo los franceses, sino porque por la Diputación provincial se les adelantaba nada menos que las mensualidades de dos años y medio.

Folleto sorprendente.—Está llamado a producir extraordinaria sensación un folleto que acaba de publicar monseñor Guibert, arzobispo de Burdeos, con el título

de La democracia: su porvenir social y religioso.

Segun los telegramas recibidos por El Imparcial, en este folleto el arzobispo de Burdeos defiende la moderna civilización y sus conquistas, se declara partidario del sufragio universal, y examinando el movimiento democrático que constituye el carácter de las modernas sociedades, considera este movimiento irresistible, viéndose en él una verdadera misión providencial.

No es extraño que toda la prensa se ocupe en el análisis de este folleto, y sus conclusiones son objeto de viva discusión y que los tradicionalistas de Francia le hayan recibido con declarada hostilidad.

Suspendemos todo juicio hasta leerlo.

Atropello.—Dice un periódico de Gerro: «Anteayer fué objeto de un atropello incalificable en el cementerio el encargado de hacer los enterramientos.

Parece que unos cuantos guardias de arsenales que habían ido a acompañar el cadáver de un soldado, se negaron a que el sepulturero, cumpliendo las órdenes que tiene recibidas, echase sobre el cadáver cal y vinagre. Y como el empleado insistiese en cumplir con su deber, los soldados le arrojaron a la misma fosa donde se hallaba el cadáver, intentando cubrirlo de tierra.»

Arsenal.—Ayer pasó al Arsenal de la Carraca el excelentísimo Sr. Capitan general del Departamento, con el fin de girar una minuciosa visita a las dependencias y obras del mismo.

Sentencia.—La Audiencia de Sevilla ha condenado a Lorenzo Colomé, autor de la muerte del célebre cantador malagueño Juan de los Reyes (a) el Canario, a la pena de doce años y un día de reclusión, costas y 2.500 pesetas de indemnización a la familia del interfecto.

Ganga.—Dicen de Cádiz y Málaga, que es tal la abundancia de gallinas que traen los moros a dichas plazas para la venta, que se están vendiendo a las puercas.

de La democracia: su porvenir social y religioso.

Segun los telegramas recibidos por El Imparcial, en este folleto el arzobispo de Burdeos defiende la moderna civilización y sus conquistas, se declara partidario del sufragio universal, y examinando el movimiento democrático que constituye el carácter de las modernas sociedades, considera este movimiento irresistible, viéndose en él una verdadera misión providencial.

No es extraño que toda la prensa se ocupe en el análisis de este folleto, y sus conclusiones son objeto de viva discusión y que los tradicionalistas de Francia le hayan recibido con declarada hostilidad.

Suspendemos todo juicio hasta leerlo.

Atropello.—Dice un periódico de Gerro: «Anteayer fué objeto de un atropello incalificable en el cementerio el encargado de hacer los enterramientos.

Parece que unos cuantos guardias de arsenales que habían ido a acompañar el cadáver de un soldado, se negaron a que el sepulturero, cumpliendo las órdenes que tiene recibidas, echase sobre el cadáver cal y vinagre. Y como el empleado insistiese en cumplir con su deber, los soldados le arrojaron a la misma fosa donde se hallaba el cadáver, intentando cubrirlo de tierra.»

Arsenal.—Ayer pasó al Arsenal de la Carraca el excelentísimo Sr. Capitan general del Departamento, con el fin de girar una minuciosa visita a las dependencias y obras del mismo.

Sentencia.—La Audiencia de Sevilla ha condenado a Lorenzo Colomé, autor de la muerte del célebre cantador malagueño Juan de los Reyes (a) el Canario, a la pena de doce años y un día de reclusión, costas y 2.500 pesetas de indemnización a la familia del interfecto.

Ganga.—Dicen de Cádiz y Málaga, que es tal la abundancia de gallinas que traen los moros a dichas plazas para la venta, que se están vendiendo a las puercas.

Quemaduras y...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

Arrojada la comida, después de haberse dado a probar a un perro, que murió inmediatamente, se avisó al médico quien con urgencia que el enfermo requiriera, dió los pasos convenientes para que fueran atendidos a los desgraciados.

El número de los envenenados era el de ocho, contando entre ellos un mozo que los marineros habían invitado a comer. Cinco quedaban en el hospital civil, de los cuales tres se hallaban en grave estado y dos bastante mejorados. A bordo quedaron el capitán y el piloto, habiendo fallecido este último.

Mejora digna de imitación.—Hé aquí una reforma que va a introducirse en Francia. Con objeto de evitar los fraudes y las medidas administrativas tan complicadas, las órdenes postales para el pago de cantidades giradas de un punto a otro de Francia y sus colonias, serán pagadas a domicilio por los carteros, verificando la misma operación que se efectúa con las cartas certificadas.

Si la persona que ha de recibir la cantidad no puede ser hallada, por ausencia u otra cualquiera causa, la orden es devuelta al remitente, si por el contrario se efectúa el pago, se pasa inmediatamente aviso de haber sido éste verificado. De este modo el destinatario no tiene necesidad de incomodarse ni llenar formas idiosincrasias, y la Administración está casi al abrigo de los fraudes que muchos agentes llevan a cabo, apoderándose de las letras remitidas en las cartas y que tan fácilmente pueden realizarse. Con el sistema de órdenes pagaderas a domicilio el fraude se hace imposible. Esta reforma es de gran utilidad para el interés del público y no menos para la seguridad de la administración y la moralización de los servicios postales.

SALUD Á TODO, vuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la Revalenta Árabe.

Regent Street, W. Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósito general para España señores Hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona.

El aceite de hígado de bacalao hecho agradable al paladar. Se dice que la Emulsion de Scott con hipofosfitos de cal y de sosa es muy agradable al paladar y contiene todas las ventajas del aceite de bacalao unidas a las calidades fortificantes y reconstituyentes de los hipofosfitos de cal y de sosa.

Es recomendada por los médicos como un remedio muy útil para la tisis y raquitismo. Para los niños delicados y señoras predisuestas a la tisis es de gran utilidad; pues no hay remedio que cure tan rápidamente como la Emulsion de Scott.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se halla de venta en las principales farmacias y droguerías.

Cuando toda esperanza parece abandonado al físico, le queda una que jamás lo engaña. El Pectoral de Acahuilla, y si a este maravilloso remedio se añade el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, la esperanza se convierte en breve en la más halagüeña realidad. 70

PASTA PETORAL del Dr. F. Borrell. Los constipados; las ronqueras; tós seca y húmeda; los catarros y las demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta.

Depósito, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

Agencias de préstamos, calle de la Torre, número 7, y Alonso el Sabio, 8

Dos señoras solas en una ó dos habitaciones, con vistas a la calle, a una señora ó caballero, con asistencia ó sin ella. Para más informes acúlese a la Administración de este periódico.

Almacén de aceite y Ultramarinos de José María Molleda, Virreina, 8, Cádiz. Aceites superiores de los principales pueblos productores de Andalucía. Frutas y semillas del País. Embutidos, conservas, galletas, quesos, mantecas, vinos y licores del reino y extranjeros, y surtidos en otros varios artículos coloniales.

Guía Rosetty--1886 (Año XXXII)—Guía Oficial de Cádiz, su Provincia y Departamento, por D. José Rosetty, cronista de la ciudad y de la provincia. Esta obra se halla de venta al precio de en...

Arrendamiento.

En la calle Enrique de las Marinas 11, se arrienda un piso tercero. Plaza de Mendez Nuñez, número 4, informarán

Seccion religiosa.

Obispado de Cádiz. SANTO DE HOY. San Juan Glimaco, ab., y S. Esperanza, abad.

SANTO DE MAÑANA. Santa Balbina, virgen y mártir, y San Amós, profeta.

Liturgia. Oficio y misa de la Dominica.—Rito semidoble color morado ó violeta.

Arzobispado de Sevilla. SANTO DE HOY. San Juan Glimaco, abad.—San Régulo, obispo.—San Quirico, mártir.

SANTO DE MAÑANA. Santa Balbina, virgen y mártir.—San Amós, profeta.—San Amadeo.—San Benjamín, diácono y mártir.

Liturgia. Oficio y misa de San Gregorio, papa y doctor.—Rito doble color blanco.

CULTOS DE HOY. Jubileo de las Cuarenta Horas.

Se gana en la iglesia parroquial de San Lorenzo por la cofradía del Señor de los Aflijidos.

Mañana en el mismo templo. Se manifiesta á las ocho y media de la mañana y se reserva á las seis y media de la tarde.

Misas cantadas. En la Catedral desde las nueve y media dos.

Misas rezadas. Á las once y doce en el Rosario, San Antonio y San Lorenzo.

Á las ocho y media de la mañana en Candelaria, y á las ocho y media en San Felipe ejercicios del Mes de San José.

Continúa á las cinco de la tarde la novena al Señor de los Aflijidos y María Santísima de los Desconsuelos, predicando el señor don Francisco de Asis Medina.

Á las Oraciones páticas doctrinal en el Rosario. Prosiguen los ejercicios de San Ignacio de Loyola para señoras en San Francisco por un padre de la Compañía de Jesús.

Almanaque.—MARZO, (31 DIAS.)

Table with 7 columns: Day, 1st, 2nd, 3rd, 4th, 5th, 6th, 7th. Rows for Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado, Domingo.

NOTICIAS OFICIALES.

Militar. A PLAZA. El comandante Miguel Gomez.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL. RESES cortadas en la Casa de Matanza el día 29 de Marzo de 1886, y precios que tuvieron en el Mercado.

El alcalde. Cadáveres sepultados el día 29, 6.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS. Estará abierto de diez de la mañana á tres de la tarde, en su domicilio Isabel la Católica, número 11, y la Caja de Ahorros los domingos de once á dos de la tarde.—Máximo, 250 pesetas. Mínimo, 1.

Seccion mercantil. MERCADOS ANDALUCES. Sevilla 27 de Marzo.

Trigos . 48 á 50 Alverjones 33 á 34 Cebada . 23 á 25 Maiz . 33 á 34 Habas . 24 á 25 Altramuzos 23 á 23 Alpiste . 56 á 60 A. nuevo . 11 á 26 Garbanzos. 70 á 100 Id. viejo . 00 á 00

Jerez 27 de Marzo. Trigos . 40 á 46 Habas . 34 á 00 Cebada . 22 á 23 Maiz . 00 á 00 Garbanzos. 60 á 301 Alverjones 34 á 00 Alpiste . 50 á 54 Yerros . 00 á 00

Seccion marítima. Afecciones astronómicas de hoy. Sale el sol á las 5 y 49 y pónese á las 6 y 20. Pónese á las 1 y 47 de la t.

Mareas de hoy. Bajamar, á las 4 y 30 de la m. Pleamar, á las 10 y 47 de la m. Bajamar, á las 5 y 2 de la t. Pleamar, á las 11 y 17 de la n.

Buques entrados. De Vigo vapor español Norte, capitán Beraza con carga general. De Vigo vapor español José Perez, capitán Señorans, con carga general.

De Vigo vapor español Gifoentus, capitán Menendez con carga general. De Cardiff barca inglesa A. du. capitán Kearton con carbon de piedra. De Cardiff goleta inglesa Charles Napier capitán Treus con carbon de piedra.

Buques salidos. Para Málaga y Barcelona vapor español José Perez capitán Señorans con carga general. Para Sevilla vapor español Norte, capitán Beraza con carga general. Para Málaga y Barcelona vapor español Gifoentus, capitán Menendez con carga general.

(Del Avisador Marítimo.)

Buques á la carga

Para Barcelona, Valencia y Alicante. El vapor Goya saldrá el martes 30 de Marzo, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. B. consignatario, Murguía, 35, D. José Estéban Gomez.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. El vapor español Cifuentes, su capitán don J. A. Menendez, saldrá el martes 30 de Marzo, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. B. consignatario, Aduana, 14 y 15, Don Ricardo de Sobrino.

VAPORES-CORREOS de la Compañía Trasatlántica. (Antes A. Lopez y Comp) Para Havre directamente. El vapor Panama, capitán D. Luciano Alcañes, saldrá el 31 de Marzo.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. También admite carga á flote corrido para París, Rouen, Saint Nazaire, Amberes, Hamburgo, Rotterdam, etc.

Consignatarios en Cádiz, Delegación de la Compañía trasatlántica, Comisionado en Jerez, Sr. D. Pedro Leigbeder, Larga, 83.

Vapores de Segovia Cuadra y C. Para Agaciras, Málaga, Almería Cartagena Alicante Valencia Barcelona San Felú y Marsella.

El vapor español Lafitte, su capitán D. José Escudero, saldrá el viernes 2 de Abril, á las 11 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. B. consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Vapores-correos de la Sociedad de Navegación e Industrial Vapor español

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

HOY. 7 30 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 1 de la tarde.

MAÑANA. 7 30 de la mañana. 9 de la mañana. 10 30 de la idem. 11 30 de la idem. 12 30 de la tarde. 1 30 de la tarde.

PRECIOS. Billeto de popa, pesetas 1'40.—Idem de proa, 0'70.—Id. de cosarios, 0'55. Abonos de 10 billetes de popa, 11'25.

VAPOR S. ANTONIO

Servicio diario entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de la Compañía Trasatlántica. Salidas de Pto.-Real. Salidas de Cádiz.

7'15 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 1'15 de la idem

PRECIOS. Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca. Popa, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio 1'50.

Entre Cádiz y el Dique. Popa, 4 rvn.—proa. 2 id.—Abonos de diez billetes de proa. 15 rvn.

TRANSPORTES GENERALES MARÍTIMOS Y TERRESTRES, EN COMBINACION CON LOS VAPORES de A. LOPEZ Y C. Ferro-carriles, etc.. Consignaciones, tránsitos y comisiones.

JOSÉ VERDUGO,

Calle Isabel la Católica, n.º 2.—CÁDIZ. Esta casa se dedica al despacho de Aduanas, recibos y expedición de mercaderías, muestras, equipajes, paquetes y encargos, por pequeños que sean, para todos los puntos del Reino, Extranjero y Ultramar, en los cuales cuenta con activos corresponsales, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos, pues tiene al efecto tarifas especiales consignadas.

LA UNION Y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Incendios. Marítimos.

Asigura contra incendio, por una prima fija toda clase de edificios, establecimientos, mercaderías, mercancías, fábricas y máquinas, para los asegurados. Sub-director en Cádiz y su provincia, Torre, 24. D. José de Asprer.

R. Gomez.

de nervios, depresión, debilidad, todos los desórdenes de pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100 000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. e Papa Pío IX, de su majestad el emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castellanart, del duque de Plaskow, la señora marquesa de Bréhan, lord Stuart de Decies, par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Warzner, etc.

Extranjera, Duque de Tetuan 3º almacén de papel de Aras. San Francisco 8 y en el de útiles de escritorio de D. S. Lopez, Duque de Tetuan 12. San Fernando.—Imprenta de D. José Gay, Constitucion 82. Puerto de Santa María. Centro de Suscripciones de D. Luis Muñoz, Palacio 34. Jerez.—D. José Bueno, Comp.ª 2. Chelara. Sres Gomez Hermanos, Vega 23 y 25.

La Estrella, café y restaurant.—San Francisco, número 33. Almacenes desde pesetas 2'50 cubierto. Comidas desde 3 cubierto.—Comidas á la carta.—Comidas á domicilio.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.—Café.—Té.—Chocolates.—Ponches.—Se admiten abonos á comidas y almuerzos.—Se sirve menudo á la andaluza los domingos.

El Fénix, Compañía Francesa de Seguros. Ultima cotización de sus acciones: Las del ramo Incendio de 1.000 fs. á 5.225 francos. Las del ramo Vida de 5 000 fs. á 16.500 francos. Agente general en la provincia de Cádiz, D. Manuel de la Torre, Villalobos, número 5, Cádiz.

se venden unos cuadros, no vistos en España, trabajo de gran novedad y riqueza de colores, en precio arreglado. Tienda de los Dos Amigos Ancha 8.

Aguas minerales de Bares.—Bourboule.—Cauterets.—Carabana.—Condillac.—Contrexeville.—Eaux-Bonne.—Fuente Amarga.—Hunyadi Janos.—Honyadi Laszlo.—Lardy.—Loeches.—Maravilla.—Marmolejo.—Mondariz.—Mont-Dore.—Orezza.—Panticosa.—Pongues-Pullna.—Rubinas.—Saint-Alban.—St Oalmier.—Saratoga.—spa.—Sobron.—Voportilla.—Vals, (1, 3, 5, 7, 9).—Vich (Celestina).—Vichy.—Grande-Grille.—Hauterive.—Hópital.—Mesdame.—Paro.—Villaharta. Farmacia del DOCTOR NUÑEZ, Comedias y Torno de Candelaria.

Restaurant de «Las Delicias», situado en la población de San Carlos en San Fernando próximo á la estación del Ferro-Carril de don Fabian Ruiz.—En este acreditado establecimiento se sirven á todas horas almuerzos y comidas: hay un esmerado servicio y un gran surtido en toda clase de comestibles y bebidas.

NOTICIAS OFICIALES.

Militar. A PLAZA. El comandante Miguel Gomez.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL. RESES cortadas en la Casa de Matanza el día 29 de Marzo de 1886, y precios que tuvieron en el Mercado.

El alcalde. Cadáveres sepultados el día 29, 6.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS. Estará abierto de diez de la mañana á tres de la tarde, en su domicilio Isabel la Católica, número 11, y la Caja de Ahorros los domingos de once á dos de la tarde.—Máximo, 250 pesetas. Mínimo, 1.

Seccion mercantil. MERCADOS ANDALUCES. Sevilla 27 de Marzo.

Trigos . 48 á 50 Alverjones 33 á 34 Cebada . 23 á 25 Maiz . 33 á 34 Habas . 24 á 25 Altramuzos 23 á 23 Alpiste . 56 á 60 A. nuevo . 11 á 26 Garbanzos. 70 á 100 Id. viejo . 00 á 00

Jerez 27 de Marzo. Trigos . 40 á 46 Habas . 34 á 00 Cebada . 22 á 23 Maiz . 00 á 00 Garbanzos. 60 á 301 Alverjones 34 á 00 Alpiste . 50 á 54 Yerros . 00 á 00

Seccion marítima. Afecciones astronómicas de hoy. Sale el sol á las 5 y 49 y pónese á las 6 y 20. Pónese á las 1 y 47 de la m.

Mareas de hoy. Bajamar, á las 4 y 30 de la m. Pleamar, á las 10 y 47 de la m. Bajamar, á las 5 y 2 de la t. Pleamar, á las 11 y 17 de la n.

Buques entrados. De Vigo vapor español Norte, capitán Beraza con carga general. De Vigo vapor español José Perez, capitán Señorans, con carga general.

De Vigo vapor español Gifoentus, capitán Menendez con carga general. De Cardiff barca inglesa A. du. capitán Kearton con carbon de piedra. De Cardiff goleta inglesa Charles Napier capitán Treus con carbon de piedra.

Buques salidos. Para Málaga y Barcelona vapor español José Perez capitán Señorans con carga general. Para Sevilla vapor español Norte, capitán Beraza con carga general. Para Málaga y Barcelona vapor español Gifoentus, capitán Menendez con carga general.

(Del Avisador Marítimo.)

Buques á la carga. Para Barcelona, Valencia y Alicante. El vapor Goya saldrá el martes 30 de Marzo, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. B. consignatario, Murguía, 35, D. José Estéban Gomez.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. El vapor español Cifuentes, su capitán don J. A. Menendez, saldrá el martes 30 de Marzo, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. B. consignatario, Aduana, 14 y 15, Don Ricardo de Sobrino.

VAPORES-CORREOS de la Compañía Trasatlántica. (Antes A. Lopez y Comp) Para Havre directamente. El vapor Panama, capitán D. Luciano Alcañes, saldrá el 31 de Marzo.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. También admite carga á flote corrido para París, Rouen, Saint Nazaire, Amberes, Hamburgo, Rotterdam, etc.

Consignatarios en Cádiz, Delegación de la Compañía trasatlántica, Comisionado en Jerez, Sr. D. Pedro Leigbeder, Larga, 83.

Vapores de Segovia Cuadra y C. Para Agaciras, Málaga, Almería Cartagena Alicante Valencia Barcelona San Felú y Marsella.

El vapor español Lafitte, su capitán D. José Escudero, saldrá el viernes 2 de Abril, á las 11 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. B. consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Vapores-correos de la Sociedad de Navegación e Industrial Vapor español

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL. Gran Compañía de Zarzuela. Funcion para esta noche. La zarzuela en tres actos, Jugar con fuego.

Entrada principal una peseta. Al cuarto piso 50 céntimos. Á las ocho y media.

CAFE-TEATRO DEL CORREO. Funcion 16 para esta noche por la Compañía cómica lírica bajo la dirección del maestro concertador don Luciano Aguirre: 1.º Sinfonía. 2.º La ópera cómica en dos actos y en verso El tio Cantyitas ó el mundo nuevo de Cádiz. 3.º La zarzuela en un acto y en verso, En las atar de toro.

Á las ocho y media. GALERIA ARTISTICA. Exposicion permanente con vistas panorámicas, que se cambiarán con frecuencia. Entrada, 10 céntimos.

Enfermedades se-

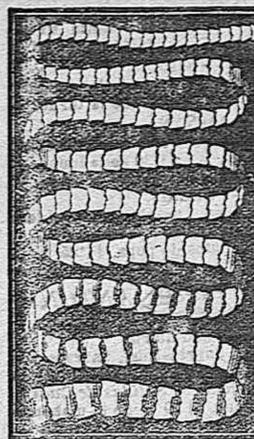
cretas.—Las Capasas Peruvianas de Borrrell curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los flujos blancos, por mas inveteradas que sean. Único depósito en Cádiz y su provincia, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

SERVICIO PARTICULAR

de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. París 29 (9'55 m)

Los periódicos de esta capital publican el extracto del manifiesto dado ú timale cada una bajo el punto de vista de sus simpatías políticas.

Hoy debe regresar de Areachon, a restablecimiento de su salud el tenor seccion de La Africana, con tanta impaciencia deseada por los aficionados y por los verificadores del eminente artista, no se para ha de ser un acontecimiento musical.



**Tenia ó Solitaria**  
 SE EXPULSA EN DOS Ó TRES HORAS TOMANDO  
 LAS CÁPSULAS TENÍFUGAS DE  
**Moreno Miquel,**  
 Medicamento sin rival en el mundo  
 ARNAL, 2. MADRID,  
 Y PRINCIPALES FARMACIAS DE CÁDIZ.  
 Precio: 15 pesetas frasco, por 16 se remite  
 certificado a provincias extranjero y ultramar  
 Instrucciones gratis.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Piña.

**SÁNDALO MIDY**  
 Farmacéutico de 1ª Clase en París  
 Estas cápsulas cortan los flujos en 48 horas, supri-  
 miendo el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones.  
 Depósito en París, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias



**CAPSULAS THEVENOT**  
 De Tremantina y Esencia de Tremantina  
 contra las Jaquecas, las Afecciones del  
 hígado y de los Riñones. . . . . 1 50  
 De Eter puro . . . . . 1 50  
 contra los Nervios, Dolores y  
 embrazos del Estómago.  
 De Aceite de Palma-Christi . . . . . 1 20  
 Laxativas y Purgativas.  
 De Sulfato de Quinina . . . . . 4  
 contra las Calenturas intermitentes

**SIN OLOR NI GUSTO**

En Cádiz: Matute hermanos.

PURGANTE=REFRESCANTE=ANTIBILIOSA=ANTITHERPÉTICA.  
 PROBADA

**EL AGUA DE CARABAÑA,**  
 Autorizada por real orden fecha 11 de Diciembre de 1883

Recomendada eficazmente por todas las notabilidades médicas, las academias y  
 cuerpo científico de medicina, distinguida con el mayor premio a aguas minerales  
 en la Exposición nacional farmacéutica con la GRAN MEDALLA DE ORO por la  
 Sociedad científica europea, denominada en París, con medalla de oro en la Exposición  
 Medalla de oro en la Exposición de París.

comendarla eficazmente con absoluta preferencia. El Agua de Carabaña es: purgante  
 - Refrescante - Depurativa - Diurética - Antibiliosa y antitherpética. Suave,  
 benigna y eficaz: tonifica el organismo en todas las edades, sexos y temperamentos. El  
 Agua de Carabaña es un notable específico para la curación de las enfermedades gástricas,  
 hepáticas, del estómago, del vientre, hígado y todas las de estas regiones. El Agua  
 de Carabaña ha resuelto el deseado problema de encontrar un purgante seguro,  
 que no irrita en ningún caso - debiendo por esta razón recomendarse a todos los demás  
 naturales ó artificiales conocidos. No se parece ni puede confundirse en sus efectos y  
 resultados con ninguna otra agua ni producto. Nada puede reemplazarla.  
 Deber de humanidad es propagar el conocimiento de este precioso medicamento.  
 El Agua de Carabaña es un seguro medicamento para infinitas enfermedades de la piel  
 al interior y al exterior. El Agua de Carabaña se vende en todas las buenas farmacias y  
 droguerías de España. En el extranjero y Filipinas, dirección: los anuncios en cada  
 país. En Cádiz: depositario principal, Dr. José Sarrá, Teniente Rey 41. Har-  
 rera. En Cádiz: farmacias y droguerías siguientes: Sras. Matute herma-  
 nos; Mateos; M. Martínez; Bonill; Calatrigo; García Ramo; Garavini y Asa; J. Jor-  
 dan; Viuda de Ayala de Mendoza, y principales de Jerez: Sa. Fernando y Lemis por-  
 tuales de la provincia - Depositario general y propietario, R. J. Chavarrí, 87, calle  
 de Alcega, 87, Madrid.

PROBADA EL AGUA DE CARABAÑA.  
 PURGANTE REFRESCANTE-ANTIBILIOSA-ANTITHERPÉTICA

**HOTEL DE EUROPA.**  
 SEVILLA

La Dirección de este gran Establecimiento, enemiga de pomposos anuncios, pues  
 la fama universal que desde hace muchos años goza esta casa, montada a la altura de  
 las principales fondas del mundo, le releva de esta costumbre, cumple con un deber  
 de cortés en la presente temporada, en que tantos nacionales y extranjeros afluyen a  
 esta capital con motivo de sus renombradas fiestas, al ofrecer de nuevo su gran  
 hotel, así a las personas que anualmente tienen por costumbre hospedarse en él como  
 a las que nunca lo han verificado.

Hôtel de Europa. - Sevilla.

**GRAND HOTEL IMPERIAL,**

Establecimiento de primer orden, construido expresamente para fonda.  
 SIERRA, 99. - SEVILLA.

Lujoso mobiliario y comodidades. - Posición excepcional. - Buena habilitación  
 Departamentos para familias - Mesa redonda. - Comedores particulares - Gabinete  
 de lectura con periódicos extranjeros y nacionales. - Baños a todas horas. - Carruajes  
 para su servicio particular a todas las estaciones. - Intérpretes que poseen los prin-  
 cipales idiomas. - Cocina francesa, inglesa y española. - Bodega surtida de los mejores  
 vinos nacionales y vinos auténticos de las primeras marcas de Francia.

**LA ROSA**

Gran fábrica de calzas. En este establecimiento, propio de D. Antonio de la Rosa  
 Lino, premiado en la Exposición Regional de Cádiz, situado en la calle Central, (antes  
 Carne), número 12, merced a los grandes progresos introducidos en el arte de la zapatería,  
 se consigue toda clase de calzas con las condiciones de comodidad, solidez y  
 elegancia, por lo que puede competir y rivalizar con los mejores del extranjero.  
 Los señores señores reciben figurines de las principales novedades de Madrid, París y  
 otras capitales, los cuales están a disposición del público.  
 También se expenden exclusivamente en este acreditado establecimiento ESCOFINAS  
 LOZADA al precio de 2 y 4 rs., con las cuales se consigue destruir un callo de regular  
 tamaño en un minuto sin hacerse daño.

**POLVOS DENTRIFICOS**

Estos excelentes polvos tienen garantida su bondad con el análisis hecho por el  
 ilustre Colegio de Farmacéuticos de Madrid y declarados inofensivos para la salud  
 como esencialmente dentrificos y eficaces para la dentadura más descuidada, dándola  
 prontamente su natural blancura.  
 Precio, 4 reales.

Perfumerías de Rey, calle del Rosario, núm. 10, y Aneha 20, hoy Tetuan.

CURACION ASEGURADA  
 de todas Afecciones pulmonares.



Vosotros todos los que padecéis  
 del pecho, ensayad las Cápsulas  
 del Doctor FOURNIER.

Depósito en Cádiz. D. José Calatrigo,  
 Torre, 29.  
 Pedidos importantes a C. A. Saavedra,  
 Taibout, 55, París.

**EMULSION  
 DE  
 SCOTT**

de Aceite Puro de  
**HIGADO de BACALAO**  
 CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.  
 Posee todas las virtudes del Aceite Crudo  
 de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipo-  
 fosfitos.

Cura la Tisis.  
 Cura la Anemia.  
 Cura la Debilidad General.  
 Cura la Escrofula.  
 Cura el Reumatismo.  
 Cura la Tos y Resfriados.  
 Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y  
 sabor agradable, de fácil digestión, y la  
 soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las  
 Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal  
 de Medicina y Cirugía, San

Ciencruce: que he hecho uso con frecuencia en mi  
 clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de  
 Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada  
 de Scott, y he tenido ocasión de comprender las ven-  
 tas que produce en las enfermedades que menciono, por sus  
 podocimientos, de ambas medicinas, y que las reúnen  
 por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estrómagos deli-  
 cados la soportan sin el inconveniente de la regurgitación.  
 Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.  
 Habana, Marzo 8 de 1883.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1883.

Sres. Scott,  
 Nueva York,  
 Muy Sres. Doy & Vds.,  
 sabido reunir el  
 gusto al paladar.  
 Doy & Vds.  
 1883 y de Vds. S. J. D.

De venta en las in-  
 droguerías y Boticas.  
 SCOTT & BOWNE, Quinceros, Nueva York  
 Depósito general en España para  
 la venta al por mayor, Sras. Vicente  
 Ferrer y Compañía, Barcelona.



Reconocido en todas partes como la me-  
 jor preparación pectoral que se conoce para  
 el alivio inmediato y completa curación de  
 todo caso de

Pulmonía,  
 Asma, Croup,  
 Dolor del Pecho,  
 Tos, Mal de Garganta,  
 Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL  
 Aceite Puro de Hígado de Bacalao  
 DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio infalible  
 contra todas las afecciones de la Garganta,  
 el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.



**VINO**  
 Tónico-Nutritivo  
**DEFRESNE**  
 Con Peptona. (Carne asimilable)  
 BIERRO Y LACTOFOSFATO DE CAL NATURALES

El vino Defresne tiene un sabor es-  
 quisito, y es el único reconstituyente  
 natural y completo.  
 Es el mas precioso de los tónicos; a su  
 influjo, los accidentes febriles desapare-  
 cen, renace el apetito, los músculos se  
 nutren, y se recobran las fuerzas.  
 Emplease con buenos resultados en la  
 inapetencia, los medros repentinos, las  
 convalecencias, las enfermedades del  
 estómago, la anemia y la consumción.

DEFRESNE Proveedor de los Hospitales de París  
 Y todas las Farmacias

En Cádiz, Sras. Matute hermanos,



**Servicios de la Compañía Trasatlántica**  
 DE BARCELONA.

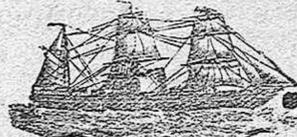
Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana  
 Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:  
 El 10 de Cádiz a las Palmas, Progreso y Veracruz.  
 El 20 de Santander a la Coruña.  
 El 30 de Cádiz a los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita,  
 Cartagea, Golon y puertos del Pacifico. - El vapor

**Cataluña,**

capitan D. Francisco Segovia saldrá de Cádiz el 30 de Marzo.

Vapores-correos a Manila,  
 con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore, y servicio  
 a Iloilo y Cebú. - Salidas mensuales.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a  
 quienes la Compañía dá el alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha  
 acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por  
 camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a  
 precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de  
 regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.  
 La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
 Para mas informes en Cádiz,  
 Delegacion de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica 3.



**Servicio Regular Directo entre Cádiz y Tánjer**  
 y vice versa. - El magnífico vapor

**Excelsior,**

uno de los destinados al servicio de correos entre ESPAÑA y AFRI A, saldrá segura-  
 mente de CÁDIZ para TÁNGER todos los dias pares del mes a la una de la tarde, y de  
 TÁNGER a CÁDIZ todos los dias impares a las diez de la mañana.  
 Este vapor nuevo, de un andar de doce millas, hará el viaje desde una a otra costa  
 en cinco horas, ofreciendo al pasajero toda comodidad a bordo y un servicio esmerado.  
 Admite carga y pasajeros

PRECIOS DE PASAJE.

Primera clase. . . . . pesetas 20 | Segunda clase. . . . . pesetas 8  
 Idem ida y vuelta. . . . . » 30 | Idem ida y vuelta. . . . . » 12  
 Para fletes dirigirse al agente de la Empresa, Juan Turner, calle Nueva, 4. - Cádiz.

**Línea de Vapores de Pinillos Saenz y Comp.,**  
 de Cádiz

capitan don Juan Bautista Gorordo, saldrá de este puerto el día  
 Admite carga y pasajeros en sus espaciosas camarás  
 Consignatario Sauto Cristo, n.º 2, Antonio Martinez de Pinillos.

**COMPAÑIA COLONIAL**

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR  
 Proveedora efectiva de la Real Casa  
 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
 Única casa ensuramada premiada en la Exposición Universal de París  
 CON DOS MEDALLAS

**CHOCOLATES**  
 GRAN MEDALLA DE ORO  
 SOPAS COLONIALES  
 MEDALLA DE BRONCE

**ACREDITADOS CAFÉS**  
 LOS ÚNICOS PREMIADOS

EN LAS GRANDES ESPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

**GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS**  
 Pastillas de polipos  
 Y BOMBONES DE CHOCOLATE.  
 DULBES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20  
 Sucursal. . . . . Montera, 8

**MADRID**

**VINOS, ESPIRITUS Y FRUTOS DEL PAIS**

G. VASCO Y GALLEGO, PROPIETARIO-FABRICANTE.  
 VALDEPEÑAS.

Premiado en la Exposición de París de 1878.  
 Vinos superiores de 14 a 20 reales arroba e 32 cuartillo, e sean 16 litros.  
 ajas con 12 botellas, e 30 a 60 reales.  
 Aguardiente de 35 granos de 56 a 65 reales arroba de 32 cuartillos.  
 Se reciben comisiones de compra y venta de artículos que convengan, y cobro de  
 letras.  
 Se remiten notas de precios a quien las solicita.